

Rosario, 12 AGO 2025

VISTO: la Resolución de Decano (ad referéndum del CD) N° 1633/2015 que crea la Comisión Asesora de Ciencia, Tecnología y Posgrado, y,

CONSIDERANDO:

-Que, se debe designar a los miembros de la Comisión, según el Artículo 5° del Anexo I de la citada Resolución.

-Que, los Secretarios, Académico y de Ciencia y Tecnología hubieren tomado las intervenciones que les competen según el antedicho artículo.

Por ello, y atento a las atribuciones otorgadas por el Artículo 88° del Estatuto Universitario.

**EL DECANO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar como miembros de la Comisión Asesora de Ciencia, Tecnología y Posgrado, a los siguientes docentes-investigadores:

Coordinadora:

- Dra. Patricia Mores

Integrantes:

- Dr. David Alejandro Zumoffen
- Dr. Javier Francesconi
- Dr. Ezequiel Godoy
- Dr. Juan Ignacio Manassaldi
- Mag. César E. Mackler
- Esp. Ing. Claudio M. Giordani
- Dr. Lautaro Braccia
- Dr. Pablo Rullo
- Dra. Ma. Florencia Balzarini
- Ing. Edgardo Marino

ARTÍCULO 2°: Las designaciones tendrán vigencia a partir de la fecha de la presente Resolución y por un periodo de 2 (dos) años.

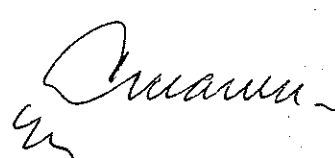
ARTICULO 3°: Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N°

1703



JUAN PABLO JESUS DE LA RUA
JEFE DPTO. MESA DE ENTRADAS


Ing. RUBÉN FERNANDO CICCARELLI
DECANO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL